

## COMUNICADO

Comunicado No. 30/2024.  
Ciudad de México, 21 de marzo de 2024.

### **INICIA EN QUERÉTARO EL ENCUENTRO NACIONAL PARA UNA AGENDA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CONVOCADO POR EL PJF**

- *Se trata de la primera de 14 sesiones que se celebrarán en distintas entidades federativas y cubrirán todo el país.*
- *El Encuentro Nacional es un ejercicio de escucha a las personas usuarias del sistema de seguridad y justicia: litigantes, organizaciones de la sociedad civil, academia y personas en general, para escucharlas e identificar los retos, fallas y omisiones que persisten en estas materias.*

Con la participación de más de 180 personas usuarias del sistema de seguridad y justicia, así como la asistencia de instituciones de los tres órdenes de gobierno, dio inicio el mayor ejercicio de consulta y escucha a profundidad sobre temas de seguridad y justicia realizado en el país el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, cuyo objetivo es generar un diagnóstico colectivo sobre los principales problemas públicos en estas materias y formular propuestas concretas para solucionarlos de manera coordinada.

En su mensaje inaugural, el consejero de la Judicatura Federal, José Alfonso Montalvo Martínez, destacó que este es el primer espacio de reflexión abierto, transparente, inclusivo y empático desde el Poder Judicial, que busca un diálogo crítico, responsable y constructivo, de alcance nacional, para la elaboración conjunta de una agenda por la seguridad y justicia.

Recordó que el pasado 29 de febrero, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, anunció la creación del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, y destacó la importancia del trabajo transversal entre los tres poderes del Estado mexicano y los tres niveles de gobierno, con miras a identificar y enfrentar coordinadamente los retos, fallas y omisiones que persisten en nuestro país en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia.

“Esta triada de elementos constituye un eje articulador de las funciones del Estado, que no dependen exclusivamente de uno de los poderes, sino que nos vinculan a todos en el ámbito de nuestras respectivas competencias constitucionales y legales; con pleno respeto de la autonomía propia de cada poder. La seguridad y la justicia son los pilares fundamentales que sostienen a toda sociedad democrática”, puntualizó Montalvo Martínez.

La primera sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia se realizó en el estado de Querétaro, debido a que -de acuerdo a la organización World Justice Project México- tiene el puntaje más alto de toda la República en el índice de Estado de Derecho.

En su participación, el doctor Juan Martín Granados Torres, asesor en políticas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, reconoció a La Corte por implementar este ejercicio de consulta abierta con la ciudadanía, y escuchar la opinión de quienes se interesan en la justicia, las instituciones y el Estado de Derecho, en este ejercicio que es de cercanía, esperada por una de las instituciones que frecuentemente se percibe como inalcanzable y ajena al común de las personas.

Por su parte, el maestro Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general del Estado de Querétaro, celebró este ejercicio de consulta abierta, que permite compartir el modelo coordinado de gestión institucional que realizan en la entidad. “Aportaremos nuestra experiencia y compartiremos nuestra visión de cómo sí es posible que instituciones y ciudadanos vivamos una calidad de vida, fundada en el Estado de Derecho y trabajar por él y por su defensa”.

Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura de Querétaro, recordó que no basta con tener instituciones que mantengan las elecciones periódicas y respeten los derechos políticos y sociales de los ciudadanos, sino que fomenten las condiciones para preservar el régimen democrático y fortalecer la participación ciudadana; lo anterior, como uno de los esenciales principios de la democracia.

Finalmente, la doctora Mariela Ponce Villa, magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, destacó las convocatorias que ha realizado la Suprema Corte desde hace más de 20 años para crear agendas en impartición de justicia “hoy La Corte se da cuenta de que ya es insuficiente las aportaciones de aquel entonces, y que necesitamos otro encuentro con la ciudadanía para saber en qué podemos mejorar, aprovechemos la oportunidad desde la trinchera que ocupamos y aportar”.

Los encuentros estarán conformados por cuatro mesas de trabajo con distintos ejes temáticos: Acceso a los servicios legales; Seguridad y justicia; Sistema nacional de impartición de justicia y Justicia y rendición de cuentas.

Los resultados se darán a conocer públicamente y, con ellos, se espera contribuir a establecer una agenda que atienda los verdaderos problemas en estas materias.

---0000---